

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22555** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Conde de Santamaría de Paredes.*

La sucesión en el título de Conde de Santamaría de Paredes ha sido solicitada por don Vicente Santamaría de Paredes Fernández-Durán, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Vicente Santamaría de Paredes Castillo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 28 de mayo de 2013.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A130034132-1